

Machala, Agosto 20 del 2003

Señora
MARIA LUISA CUENCA DE SAN MARTÍN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cómplesme comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía INVERSIONES SAN MARTÍN CUENCA INSANC CIA. LTDA., realizada en esta fecha, tuvo el acierto de designarla a usted Gerente General de la compañía por el período de tres años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública autorizada el 14 de Agosto de 1989, por el Notario Segundo de Machala, Dr. José Cabrera Román, aprobada mediante Resolución N° 89-6-2-1-0149, dictada por el señor intendente de Compañías de Machala el 31 de Octubre de 1989, quedando inscrita la escritura en el Registro Mercantil de Machala con el N° 500 y anotada en el Repertorio bajo el N° 849, el 15 de Noviembre de 1989. Además mediante escritura pública celebrada el 15 de Marzo de 1995 ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, se procedió al Aumento de capital y Reforma de Estatutos Sociales, lo que fue aprobado mediante Resoluciones N° 95-6-2-1-0054 del 24 de Marzo de 1995 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día 6 de Septiembre del mismo año.

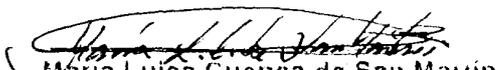
Augurándole éxito en sus funciones, me suscribo de usted,

Atentamente,

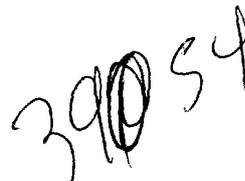


Karina San Martín Cuenca
Secretaría de la Junta

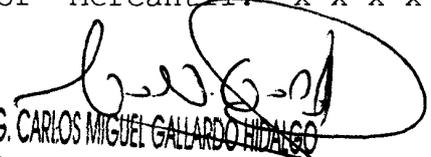
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INVERSIONES SAN MARTÍN CUENCA INSANC CIA. LTDA.



María Luisa Cuenca de San Martín
Machala, Agosto 20 del 2003
C. I. N° 0700450687



FICO: Que el presente Nombramiento en foto copia, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro de Mercantil con el No. 728 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.549, el 10 de Septiembre del 2.003.- Machala, diez de Septiembre del dos mil Tres.- El Registrador Mercantil.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA